

ACTUALIZAR DATOS PERSONA NATURAL

GUÍA DE AYUDA

Actualización a datos de identificación de persona natural

Los contribuyentes que hayan cambiado cualquier dato de identificación, ejemplo: nombre, apellidos, sexo, tipo de visa, deben comunicarlo al SII con el fin de que éstos se encuentren actualizados en nuestros sistemas.

¿Quiénes deben realizar este trámite?

-  Las personas naturales con cédula de identidad otorgada por el SRCel, o con RUT otorgado por el SII para Inversionista extranjero.

Requisitos para efectuar el trámite

-  Contar con Clave Tributaria otorgada por el SII o Clave Única.

¿Cuándo se hace este trámite?



- Cuando efectúe alguna modificación a los datos de identificación y estos estén actualizados en el Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCel) o en el Servicio Nacional de Migraciones según corresponda, pero no en las bases de datos del SII.
- O en los casos de Inversionistas extranjeros cuando alguno de sus datos de identificación personal o tributarios hayan cambiado.

¿Dónde se hace este trámite?



- El trámite se puede realizar 100% por internet, en sii.cl.

¿Cuál es la documentación requerida



- Para la actualización de datos administrados por el SRCel, tales como nombres, apellidos, sexo, no tendrá que adjuntar documentos.
- Para la actualización de otros datos se solicitará por ejemplo:
 - Pasaporte
 - Cédula de identidad del país de origen o DNI Certificado de residencia tributaria
 - Formulario Solicitud de residencia o
 - Certificado de permanencia definitiva, según corresponda



1 INGRESAR A TRÁMITES EN LÍNEA



- En Mi Sii, sección Trámites en Línea, ingresar a opción “Actualización de Información” y luego a “Actualizar datos de identificación”.

2 FORMULARIO MODIFICACIÓN



- En este formulario electrónico se pueden modificar los datos que se han actualizado.

3 RESUMEN SOLICITUD



- Dependiendo del tipo de modificación se le solicitará adjuntar documentos, y en algunos casos deberá esperar la revisión de éstos.

4 CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN



- Una vez revisados los antecedentes entregados, recibirá un correo electrónico con el Certificado de Actualización de Información.